

ANEXO III**Composición de las Comisiones***Concurso de acceso n.º 3/07***Titulares:**

Presidente: D. Beatriz Arízaga Bolumburu, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. José María Ureña Francés, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Vicente Gozávez Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante; D. Félix Pillet Capdepón, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha; D. Vicente Rodríguez Rodríguez, Profesor de Investigación, Instituto de Economía y Geografía. CSIC.

Suplentes:

Presidente: Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D.^a Carmen Ocaña Ocaña, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga; D. Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle, Profesor de Investigación, Instituto de Economía y Geografía. CSIC; D. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid; D. Javier Gutiérrez Puebla, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

*Concurso de acceso n.º 4/07***Titulares:**

Presidente: D. Jorge Tomillo Urbina, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Luis Enrique de la Villa Gil, Catedrático Emérito, Universidad Autónoma de Madrid; D. Gabriel García Becedas, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid; D. Ignacio García-Perrote Escartín, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha; D. Jesús Mercader Uguina, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Luis Martín Rebollo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia; D. Francisco López-Tarruella Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante; D. Ignacio García Ninet, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

*Concurso de acceso n.º 5/07***Titulares:**

Presidente: D. Jorge Tomillo Urbina, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Pedro Pablo Coto Millán, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Daniel Díaz Fuentes, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Patricio Pérez González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Santiago Álvarez García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Francisco Javier Salinas Jiménez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura; D. Alfonso Utrilla de la Hoz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid; D. Santiago Lago Peñas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Vigo; D.^a Rosa María Urbanos Garrido, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

*Concurso de acceso n.º 6/07***Titulares:**

Presidente: D. Jorge Tomillo Urbina, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. José María Sarabia Alegría, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Daniel Díaz Fuentes, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Patricio Pérez González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Santiago Álvarez García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Francisco Javier Salinas Jiménez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura; D. Manuel Alberto Gómez Suárez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de La Coruña; D. Alfonso Utrilla de la Hoz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid; D. Pedro Pablo Coto Millán, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

10517 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de funcionarios docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre), el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docente Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (Boletín Oficial del Estado de 7 de agosto) y a tenor de lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 27 de mayo de 2003,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universitat de València, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo y comunicadas en su día a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes bases:

Bases de la convocatoria**1. Normas generales**

1.1 Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre); el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docente Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (Boletín Oficial del Estado de 7 de agosto); la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, y modificaciones reglamentarias, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre); el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior (Boletín Oficial del Estado de 4 de marzo); el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, regulador del sistema general de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior de los Estados miembros de la Comunidad Europea que exigen una formación mínima de tres años de duración y la Orden de 23 de enero de 1995 (Boletín Oficial del Estado de 28 de enero), el Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 27 de mayo de 2003, así como por las bases de la presente convocatoria. En lo no previsto en las disposiciones anteriores se aplicará lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial de Estado de 27 de noviembre) y en la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

1.2 La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a cada proceso selectivo se han de reunir los siguientes requisitos:

2.1 Requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Igualmente, podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando en el Estado de su nacionalidad se reconozca a los españoles aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación establecida por la legislación vigente en la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones de profesor de universidad.

e) Haber abonado los derechos de examen establecidos en la presente convocatoria o acreditar estar exento del pago por tener una discapacidad en grado igual o superior al 33%.

2.2 Requisitos específicos:

a) Estar habilitado para el cuerpo docente universitario y área de conocimiento de que se trate, conforme a las previsiones contenidas en el capítulo II del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Se considerarán habilitados:

Los funcionarios del correspondiente cuerpo y área de conocimiento, y los de cuerpos docentes universitarios de iguales o superiores categorías y misma área de conocimiento, que hubieran obtenido nombramiento como miembros de dichos cuerpos con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, o con posterioridad a la misma, pero con fecha anterior a la de finalización del plazo fijado para la presentación de instancias en la presente convocatoria, sea cual fuere su situación administrativa.

Los profesores de otros Estados miembros de la Unión Europea y de Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se encuentra definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, siempre que por acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria se considere que han alcanzado en la Universidad de origen una posición igual o equivalente a la de los cuerpos docentes universitarios españoles.

Los habilitados de nacionalidad extranjera no comunitaria podrán participar en los concursos de acceso objeto de esta convocatoria, por el cuerpo y áreas para el que han sido habilitados, cuando en el Estado de su nacionalidad se reconozca a los españoles aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles.

b) No podrán participar en los respectivos concursos de acceso quienes ostenten la condición de funcionarios del mismo cuerpo docente y área de conocimiento al que pertenece la plaza convocada, salvo que hayan transcurrido dos años desde el acceso a la plaza correspondiente (artículo 17.7 del Real Decreto 774/2002). En ningún caso se admitirá la participación en el concurso de acceso cuando se ostente la titularidad de una plaza de igual categoría a la convocada, adscrita a la misma área de conocimiento, Departamento y Centro de la Universitat de València.

Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3. Solicitudes. Plazo de presentación

3.1 Quienes deseen tomar parte en los concursos de acceso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universitat de València (Servicio de Recursos Humanos PDI/concursos), Avda. Blasco Ibáñez, 13, 46010, Valencia, a través de las Oficinas de Registro de esta Universidad o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, -modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero-, mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se adjunta en el Anexo II, acompañada de los siguientes documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos para participar en la presente convocatoria:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, de los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base segunda para participar en los concursos de acceso.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes del país de origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

c) Justificación de haber efectuado el ingreso de los derechos de examen (29,00 euros) en la cuenta «Derechos de examen-Universidad de Valencia» número 0049-6721-65-2010001382 de «Banco Santander Central Hispano» o acreditación de hallarse exento del pago de la tasa por padecer una discapacidad en grado igual o superior al 33%. A tal efecto, debe adjuntarse a la solicitud uno de los ejemplares del recibo de ingreso o transferencia a dicha cuenta, indicando en el mismo el nombre del aspirante y el código de la plaza a la que se concursa, o bien el correspondiente certificado del reconocimiento de la discapacidad.

El anexo II de esta convocatoria (instancia), podrá obtenerse también en la página Web del Servicio de Recursos Humanos (PDI): http://www.uv.es/~pdi/ConvPersFunc_V.htm

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el BOE.

3.2 La falta de abono de la cantidad indicada como derechos de examen en el período de presentación de solicitudes se considerará incumplimiento insubsanable que provocará la inadmisión al concurso. La exclusión por no cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria o la no presentación a la prueba no comportará el derecho a la devolución de las tasas.

3.3 Las oficinas del Registro General de la Universitat de València se encuentran abiertas al público de lunes a viernes. La presentación de solicitudes, el sábado, se deberá realizar necesariamente por alguno de los otros medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.4 Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán contenerse en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos, antes de su certificación, tal como señala el apartado c) del citado artículo.

3.5 De conformidad con el apartado b) del artículo 38 de la mencionada Ley, no tendrán la consideración de oficinas de registro las de otras Universidades distintas a la convocante.

3.6 Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas y consulados españoles correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Valencia. El interesado acompañará a dicha solicitud fotocopia del comprobante de haber satisfecho los derechos de examen.

3.7 El domicilio que figura en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del

mismo como en la comunicación de cualquier cambio de dicho domicilio.

4. Admisión de aspirantes

4.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el Vicerector de Profesorado dictará una resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, en las que se indicarán las causas de la exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene asignado a tales efectos (Av. Blasco Ibáñez 13, 46010 Valencia) así como en la dirección: http://www.uv.es/~pdi/ConvPersFunc_V.htm

Contra la mencionada resolución los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar en su caso, en el mismo plazo, el defecto que haya motivado su exclusión.

4.2 En el plazo máximo de quince días hábiles desde la finalización del plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Vicerector de Profesorado dictará resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra dicha resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

5. Comisiones de Selección. Acto de constitución

5.1 La composición de las comisiones de selección es la que figura en el anexo I de esta convocatoria. Formará parte de cada comisión, con voz y sin voto, un funcionario de los cuerpos docentes universitarios, con los requisitos exigidos para formar parte de la comisión, a propuesta de las organizaciones sindicales con presencia en la Mesa Negociadora.

5.2 En lo relativo a las sustituciones de los miembros de la Comisión en los supuestos de abstención, recusación o renuncia, se estará a lo previsto en el artículo 5.2 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

5.3 Las comisiones han de constituirse en el plazo de tres meses desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento de sus miembros efectuado en la presente convocatoria. El presidente, previa consulta al resto de los miembros, convocará a los titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la comisión, con indicación del lugar y la fecha.

5.4 La constitución de cada comisión exigirá la presencia de todos sus miembros con voz y voto. Los miembros titulares que no concurran al acto de constitución cesarán y serán sustituidos por sus suplentes. En caso de que, además de los titulares, en alguno de los suplentes concurra causa de abstención, recusación o renuncia se podrán sustituir entre ellos correlativamente, los suplentes de los vocales primero, segundo, tercero y cuarto.

5.5 Una vez constituida la comisión, en caso de ausencia, el Presidente será sustituido por el vocal de mayor categoría y antigüedad y el secretario por el profesor de menor categoría y antigüedad. Para la válida actuación de la comisión será necesaria la participación, al menos, de tres de sus miembros con voz y voto. Los miembros de la comisión que estén ausentes en alguna actuación cesarán en su condición de tales.

5.6 En el acto de constitución y antes de la presentación de los candidatos, la comisión fijará y hará públicos los criterios de valoración del concurso de acceso, que en cualquier caso tendrán que respetar los criterios establecidos en el anexo IV de la presente convocatoria.

6. Acto de presentación

6.1 Dentro del plazo máximo de cinco días a partir del acto de constitución de la comisión y con una antelación mínima de quince días, el Presidente convocará a todos los candidatos admitidos para la realización del acto de presentación, con indicación de la fecha, hora y lugar. En todo caso el acto de presentación de candidatos tendrá que celebrarse en el plazo máximo de dos meses desde la fecha del acto de constitución. En el acto de presentación, que será público, los candidatos entregarán al presidente de la comisión seis ejemplares de su historial académico e investigador (Anexo III), así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de los méritos. En su caso, entregarán igualmente seis ejemplares del programa razonado correspondiente al perfil de la plaza convocada.

6.2 En el acto de presentación la comisión indicará la fecha de realización de la prueba a que se refiere la base séptima de la pre-

sente convocatoria. Asimismo, si procede, en el mismo acto se determinará por sorteo y se hará público el orden de intervención de los candidatos presentados y se fijará y publicará el lugar, fecha y hora de inicio de la prueba. En todo caso, la prueba tendrá que comenzar en un plazo máximo de cinco días desde el acto de presentación. No obstante, en el caso de comparecer un único candidato, la Comisión, por unanimidad, podrá eximirlo de la exposición oral y debate de la prueba y realizar directamente la propuesta de nombramiento a su favor.

6.3 El secretario de la comisión garantizará que la documentación entregada por los concursantes pueda ser examinada por todos los candidatos presentados.

7. Celebración de la prueba

7.1 La prueba consistirá en la exposición oral de los méritos e historial académico, docente, investigador y de gestión de los candidatos. En el caso de plazas convocadas con perfil docente, a dicha prueba se añadirá la exposición de un programa razonado correspondiente al perfil de la plaza convocada. La exposición de los méritos e historial de cada uno de los candidatos y, si procede, la exposición del programa razonado, tendrá una duración máxima de una hora. A continuación la comisión debatirá con el candidato sobre sus méritos e historial y, en su caso, sobre la exposición del programa razonado, durante un tiempo máximo de dos horas.

7.2 Finalizada la prueba, cada miembro de la comisión emitirá un informe razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos presentados y, en su caso, sobre la exposición del programa razonado.

8. Propuesta de provisión

8.1 A la vista de los informes, la comisión efectuará una propuesta motivada de provisión, que tendrá que ser aprobada por al menos tres votos a favor. La propuesta incluirá una relación de todos los candidatos admitidos indicando el orden de preferencia para su nombramiento. Los vocales que voten en contra de la propuesta mayoritaria tendrán que hacer constar la motivación de su voto.

8.2 La propuesta motivada de provisión de la plaza se hará pública en el tablón de anuncios del centro en el plazo máximo de cinco días desde la fecha de finalización de las pruebas.

8.3 Contra la propuesta de la comisión los candidatos podrán presentar una reclamación ante el Rector en los términos dispuestos en la base 11.ª de la presente convocatoria.

8.4 La propuesta de provisión permanecerá expuesta en el tablón de anuncios, al menos, hasta la finalización del plazo para presentar la reclamación.

8.5 El presidente de la comisión, una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, la enviará al Rectorado, junto con un ejemplar de todas las actas e informes. Asimismo, el presidente enviará una certificación del secretario del centro relativa a la fecha de publicación en el tablón de anuncios. Al término del plazo de exposición, el secretario del centro enviará al Rectorado la certificación del periodo completo de exposición pública.

9. Presentación de documentos

9.1 En el plazo máximo de veinte días desde la publicación de la propuesta de provisión de la plaza, el candidato propuesto deberá presentar en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada de DNI o documento equivalente si es de nacionalidad extranjera.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que incapacite para el desempeño de las funciones de profesor de universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

d) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza para la que ha sido propuesto y documentación acreditativa de reunir los requisitos establecidos en el artículo 5 del RD. 774/2002, de 26 de julio. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero

deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o de la credencial de reconocimiento para el ejercicio de la profesión de profesor de universidad.

9.2 Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales condiciones y requisitos, debiendo presentar certificación de la Administración de que dependan acreditativa de su condición de funcionario y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10. *Nombramiento*

10.1 El rector nombrará al candidato propuesto por la comisión, después de que dicho candidato acredite cumplir los requisitos generales para el acceso a la función pública establecidos en la base anterior. En caso de que el candidato propuesto no presente en tiempo y forma la documentación requerida, el Rector nombrará al siguiente candidato según el orden de valoración efectuado en la propuesta, previa acreditación de los mencionados requisitos.

10.2 Los nombramientos serán publicados en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

10.3 En el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato propuesto deberá tomar posesión de la plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

11. *Recursos*

11.1 Contra la propuesta de la comisión los candidatos podrán presentar, en el plazo máximo de diez días, una reclamación ante el Rector de la Universitat de València. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

11.2 La reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones, que en un plazo de 3 meses ratificará o no la propuesta de provisión impugnada.

11.3 La Comisión de Reclamaciones está constituida por siete catedráticos de universidad, de diversas áreas de conocimiento, con el reconocimiento de los períodos mínimos de actividad investigadora que exige el RD 774/2002 para ser miembro de las comisiones de habilitación, designados por el procedimiento previsto en el artículo 12 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València.

11.4 La citada Comisión valorará los aspectos puramente procedimentales y verificará el efectivo respecto, por parte de la Comi-

sión de Selección del concurso, de la igualdad de condiciones de los candidatos y de los principios de mérito y capacidad.

11.5 La resolución del Rector, previa propuesta vinculante de la comisión de reclamaciones, agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la jurisdicción contenciosa-administrativa.

12. *Protección de datos personales*

Los datos personales que los concursantes suministren mediante las instancias se incorporarán al fichero automatizado de concursos del Servicio de Recursos Humanos (PDI), bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universitat de València, para la gestión de las convocatorias para proveer plazas de personal docente funcionario y la gestión de recursos administrativos contra las propuestas de provisión de estas plazas.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones del Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, en el cual se regulan las medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse ante el Servicio de Recursos Humanos (PDI) de la Universitat de València (Avda. Blasco Ibáñez, 13, 46010 Valencia)

13. *Norma final*

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse el recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València, en el plazo de un mes, o directamente el recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria. Si se optara por el recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del primero, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 10 de mayo de 2007.-El Rector, Francisco Tomás Vert.

ANEXO I

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

CODIGO PLAZA: 1 / 2007 Número plaza: 326 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Derecho Civil
 Departamento: Derecho Civil
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Derecho

Comisión titular:

Presidente : Vicente Luis Montés Penadés C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Francisco de Paula Blasco Gascó C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Francisco Javier Orduña Moreno C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Carlos Esplagués Mota C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: José María Goerlich Peset C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Juan López Gandía C.U. Universitat Politècnica de València

Comisión Suplente:

Presidente: Mario Clemente Meoro C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Antonio Moreno Martínez C.U. Universitat d'Alacant
 Vocal 2º: Carlos Manuel Díez Soto C.U. Universitat Politècnica de Cartagena
 Vocal 3º: Jorge Correa Ballester C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Silvia Barona Vilár C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Dulce Contreras Bayarri C.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 2 / 2007 Número plaza: 1690 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Psiquiatría
 Departamento: Medicina
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Medicina y Odontología

Comisión titular:

Presidente : Francisco Martínez Soriano C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Francisco Ascaso Gimillo C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Manuel Gómez Beneyto C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Antonio Pellicer Martínez C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Carmen Cardá Batalla C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Juan A. Pérez Pérez C.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: José Viña Ribes C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Rafael Carmena Rodríguez C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Vicente Alberola Candel C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Amanda Peydró Olaya C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Federico Vicente Pallardó Calatayud C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Jorge Basterra Alegría C.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 3 / 2007 Número plaza: 5332 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Álgebra
 Departamento: Álgebra
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultat de Matemàtiques

Comisión titular:

Presidente : Francisco Pérez Monasor C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: María Jesús Irazo Aznar C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Javier Otal Cinca C.U. Universitat de Zaragoza
 Vocal 3º: Julio Lafuente Lopez C.U. Universidad Pública de Navarra
 Vocal 4º: Luis Ezquerro Marín C.U. Universidad Pública de Navarra
 Representante sindical: José Andrés Martínez Alfaro C.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Gabriel Navarro Ortega C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Santos González Jiménez C.U. Universitat de Oviedo
 Vocal 2º: Consuelo Martínez López C.U. Universitat de Oviedo
 Vocal 3º: Manuel Maestro Vera C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Vicente Miquel Molina C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Celso Martínez Carracedo C.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 4 / 2007 Número plaza: 5333 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Edafología y Química Agrícola
 Departamento: Biología Vegetal
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultat de Biologia
 Perfil: "Contaminación de Suelos y Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales"

Comisión titular:

Presidente : Enrique Andreu Moliner C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Salvador Mormeno Bernat C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Manuel Abad Berjón C.U. Universitat Politècnica de València
 Vocal 3º: Josep María Villar Mir C.U. Universitat de Lleida
 Vocal 4º: Miguel de Renzi de la Fuente C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Fernando González Candelas C.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Juan Segura García del Río C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: José María Carrasco Dorrien C.U. Universitat Politècnica de València
 Vocal 2º: Rafael Espejo Serrano C.U. Universitat Politècnica de Madrid
 Vocal 3º: José Aguilar Ruiz C.U. Universidad de Granada
 Vocal 4º: Juan Javier Diaz Mayans C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Vicente Roca Velasco C.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 5 / 2007 Número plaza: 5334 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Fisiología Vegetal
 Departamento: Biología Vegetal
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultat de Biologia

Comisión titular:

Presidente : Javier Diaz Mayans C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Segura García del Río C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Ester Pérez Lorences C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Francisco Gil Martínez C.U. Universitat de Sevilla
 Vocal 4º: Mª Rosa Miracle Solé C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Juan Ferré Manzanero C.U. Universitat de València

Comisión Suplente:					
Presidente:	Esperanza Caray Auban	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Secundino del Valle Tascón	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Mª Jesús Cornejo Martín	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Mª Soledad Jiménez Parrondo	C.U.	Universitat de La Laguna		
Vocal 4º:	Mª Dolores Garcera Zamorano	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Vicente Roca Velasco	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 6 / 2007	Número plaza: 5335	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.		
Categoría:	Catedrático de Universidad				
Área:	Bioquímica y Biología Molecular				
Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultat de Biologia				
Perfil:	"Aspectos Biomédicos y Bioquímica Clínica"				
Comisión titular:					
Presidente:	Ester Pérez Lorences	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Juan Viña Ribes	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	José Vicente Castell Ripoll	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Alberto Machado Quintana	C.U.	Universidad de Sevilla		
Vocal 4º:	Manuel Serra Gallindo	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Rafael Martínez Pardo	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	María Jesús Cornejo Martín	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	José Cabo Soler	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Luis Franco Vera	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Emilio Fernández Reyes	C.U.	Universidad de Córdoba		
Vocal 4º:	Vicente Roca Velasco	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Javier Díaz Mayans	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 7 / 2007	Número plaza: 5336	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.		
Categoría:	Catedrático de Universidad				
Área:	Bioquímica y Biología Molecular				
Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultat de Biologia				
Perfil:	"Biología Molecular y Genómica"				
Comisión titular:					
Presidente:	Salvador Mormeneo Bernat	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Juan Viña Ribes	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Concepción Abad Mazarío	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Claudio Miquel Cuchillo Foix	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona		
Vocal 4º:	Juan Ferrer Manzanero	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Mª Jesús Cornejo Martín	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	Juan Segura García del Río	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	José Vicente Castell Ripoll	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Luis Franco Vera	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Joan Josep Guinovart Cirera	C.U.	Universitat de Barcelona		
Vocal 4º:	Celso Eugenio Rodríguez Babio	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Manuel Serra Gallindo	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 8 / 2007	Número plaza: 5339	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.		
Categoría:	Catedrático de Universidad				
Área:	Derecho Internacional Privado				
Departamento:	Derecho Internacional "Adolfo Mijang de la Muela"				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultat de Derecho				
Comisión titular:					
Presidente:	José Luis Iglesias Buhigues	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Carlos Aurelio Esplughes Mota	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Francisco Javier Zamora Cabot	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló		
Vocal 3º:	Juifio Diego González Campos	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid		
Vocal 4º:	Mario Clemente Meoro	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	José María Goerlich Peset	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	José Carlos Fernandez Rozas	C.U.	Universidad Complutense de Madrid		
Vocal 1º:	Mª Elena Zabalo Escudero	C.U.	Universidad de Zaragoza		
Vocal 2º:	Manuel Desantes Real	C.U.	Universitat d'Alicant		
Vocal 3º:	Paloma Abarca Junco	C.U.	Universidad Nacional de Educación a Distancia		
Vocal 4º:	Blanca Vila Costa	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona		
Representante sindical:	Juan Vicente López Gandía	C.U.	Universitat Politècnica de València		
CODIGO PLAZA: 9 / 2007	Número plaza: 5341	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.		
Categoría:	Catedrático de Universidad				
Área:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Departamento:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultat de Derecho				
Comisión titular:					
Presidente:	Tomás Sala Franco	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	José María Goerlich Peset	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Remedios Roqueta Buj	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Mario Clemente Meoro	C.U.	Universitat de València		
Vocal 4º:	Jorge Correa Ballester	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	Juan Manuel Ramírez Martínez	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Luis Miguel Camps Ruiz	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Ignacio Albiol Montesinos	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Fernando Cervera Torrejón	C.U.	Universitat de València		
Vocal 4º:	Silvia Barona Vilar	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Santiago José Rubio Jorge	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 10 / 2007	Número plaza: 5342	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.		
Categoría:	Catedrático de Universidad				
Área:	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultat de Economia				
Perfil:	"Matemática Financiera"				
Comisión titular:					
Presidente:	Dulce María Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Vicente Meneu Ferrer	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Eliseo Navarro Arribas	C.U.	Universitat de Castelló la Mancha		
Vocal 3º:	Mª Angeles Fernandez Izquierdo	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló		
Vocal 4º:	Juan Santiago Murgui Izquierdo	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Santiago Rubio Jorge	C.U.	Universitat de València		

Comisión Suplente:					
Presidente:	Eva Ferreira García	C.U.	Universidad del País Vasco		
Vocal 1º:	Vicente Montesinos Julve	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	José Luis Martín Marín	C.U.	Universidad Pablo Olavide de Sevilla		
Vocal 3º:	Maria Desamparados Urbano Salvador	C.U.	Universitat de València		
Vocal 4º:	Alfonso Novales Cinca	C.U.	Universidad Complutense de Madrid		
Representante sindical:	Emérit Bono Martínez	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 11 / 2007	Número plaza: 5343	Número de plazas: 1			
Categoría:	Catedrático de Universidad				Dedicación: T.C.
Area:	Estadística e Investigación Operativa				
Departamento:	Estadística e Investigación Operativa				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Matemáticas				
Comisión titular:					
Presidente:	Angel Jose Corberan Salvador	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Francisco Montes Suay	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Jaume Barceló Bugueda	C.U.	Universitat Politècnica de Catalunya		
Vocal 3º:	Laurcano Escudero Bueno	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche		
Vocal 4º:	Emilio Carrizosa Priego	C.U.	Universidad de Sevilla		
Representante sindical:	José Andrés Martínez Alfaro	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	Jose Andres Moreno Perez	C.U.	Universidad de La Laguna		
Vocal 1º:	José Miguel Bernardo Herranz	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Elena Fernández Arceizaga	C.U.	Universitat Politècnica de Catalunya		
Vocal 3º:	Ignacio García Jurado	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela		
Vocal 4º:	Justo Puerto Albandoz	C.U.	Universidad de Sevilla		
Representante sindical:	Celso Martínez Carracedo	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 12 / 2007	Número plaza: 5344	Número de plazas: 1			
Categoría:	Catedrático de Universidad				Dedicación: T.C.
Area:	Estadística e Investigación Operativa				
Departamento:	Estadística e Investigación Operativa				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Matemáticas				
Comisión titular:					
Presidente:	Angel Jose Corberan Salvador	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Francisco Montes Suay	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Jaume Barceló Bugueda	C.U.	Universitat Politècnica de Catalunya		
Vocal 3º:	Laurcano Escudero Bueno	C.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche		
Vocal 4º:	Emilio Carrizosa Priego	C.U.	Universidad de Sevilla		
Representante sindical:	José Andrés Martínez Alfaro	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	Jose Andres Moreno Perez	C.U.	Universidad de La Laguna		
Vocal 1º:	José Miguel Bernardo Herranz	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Elena Fernández Arceizaga	C.U.	Universitat Politècnica de Catalunya		
Vocal 3º:	Ignacio García Jurado	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela		
Vocal 4º:	Justo Puerto Albandoz	C.U.	Universidad de Sevilla		
Representante sindical:	Celso Martínez Carracedo	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 13 / 2007	Número plaza: 5345	Número de plazas: 1			
Categoría:	Catedrático de Universidad				Dedicación: T.C.
Area:	Estomatología				
Departamento:	Estomatología				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Medicina y Odontología "Cirugía Bucal"				
Comisión titular:					
Presidente:	Esteban Morcillo Sanchez	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	José Vicente Bagan Sebastián	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Cosme Gay Escoda	C.U.	Universitat de Barcelona		
Vocal 3º:	Antonio Pellicer Martínez	C.U.	Universitat de València		
Vocal 4º:	Carmen Cardá Batalla	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Jorge Basterra Alegria	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	Jose Viña ribes	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Jorge Basterra Alegria	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	José Manuel Aguirre Urizar	C.U.	Universidad del País Vasco		
Vocal 3º:	Amando Peydró Olaya	C.U.	Universitat de València		
Vocal 4º:	Federico Vicente Pallardó Calatayud	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Francisco Martínez Soriano	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 14 / 2007	Número plaza: 5346	Número de plazas: 1			
Categoría:	Catedrático de Universidad				Dedicación: T.C.
Area:	Filología Catalana				
Departamento:	Filología Catalana				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Filología "Morfosintaxis Histórica Catalana"				
Comisión titular:					
Presidente:	Antoni Ferrando Francés	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Juan Solá Cortassa	C.U.	Universitat de Barcelona		
Vocal 2º:	Gemma Rigau Oliver	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona		
Vocal 3º:	Angel López García	C.U.	Universitat de València		
Vocal 4º:	Vicente Manuel Salvador Liern	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló		
Representante sindical:	Milagros Aleza Izquierdo	C.U.	Universitat de València		
Comisión Suplente:					
Presidente:	Emili Casanova Herrero	C.U.	Universitat de València		
Vocal 1º:	Maria Josep Cuenca Ordiniñana	C.U.	Universitat de València		
Vocal 2º:	Ferran Carhó Aguilár	C.U.	Universitat de València		
Vocal 3º:	Braulio Montoya Abat	C.U.	Universitat d'Alacant		
Vocal 4º:	Rafael Alemany Ferrer	C.U.	Universitat de València		
Representante sindical:	Jordi Perez Durá	C.U.	Universitat de València		
CODIGO PLAZA: 15 / 2007	Número plaza: 5347	Número de plazas: 1			
Categoría:	Catedrático de Universidad				Dedicación: T.C.
Area:	Literatura Española				
Departamento:	Filología Española				
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Filología "Literatura Latinoamericana"				

CODIGO PLAZA: 20 / 2007	Número plaza: 5352	Número de plazas: 1	Dedicación: T. C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Historia Contemporánea		
Departamento:	Historia Contemporánea		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Geografía e Historia		
Comisión titular:			
Presidente :	Teresa Carnero Arbat	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Mary Nash	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 2º:	Aurora Bosch Sánchez	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Elena Hernández Sandoica	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 4º:	Mª Dolores Ramos Palomo	C.U.	Universidad de Málaga
Representante sindical:	Antoni J. Furió Diego	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Juan Romero González	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Angel Duarte Montserrat	C.U.	Universitat de Girona
Vocal 2º:	Concepción Mir Curcó	C.U.	Universitat de Lleida
Vocal 3º:	Julian Casanova Ruiz	C.U.	Universidad de Zaragoza
Vocal 4º:	Pere Gabriel Sirvent	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Representante sindical:	Francisco Gimeno Blay	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 21 / 2007	Número plaza: 5355	Número de plazas: 1	Dedicación: T. C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos		
Departamento:	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Psicología		
Perfil:	Actividad Docente: "Psicopatología". Actividad Investigadora: "Psicopatología Experimental".		
Comisión titular:			
Presidente :	Vicenta Mestre Eserivá	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Amparo Belloch Fuster	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	José Sánchez Cánovas	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Cristina Botella Arbona	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló
Vocal 4º:	Carmelo Vázquez Valverde	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Representante sindical:	Emilia Serra Desfilis	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Ester Barberá Heredia	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Mª Dolores Avía Aranda	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º:	Jordi Obiols Llandrich	C.U.	Universidad Autónoma de Barcelona
Vocal 3º:	Bonifacio Sandin Ferrero	C.U.	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 4º:	Mª Pilar Sánchez López	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Representante sindical:	Esther Barberá Heredia	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 22 / 2007	Número plaza: 5356	Número de plazas: 1	Dedicación: T. C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Arqueología		
Departamento:	Prehistoria y Arqueología		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Geografía e Historia		
Comisión titular:			
Presidente :	Carmen Aranegui Gascó	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Valentín Villaverde Bonilla	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Josán Bernabeu Aubán	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Juan Piqueras Haba	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Ismael Saz Campos	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Francisco Gimeno Blay	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Lorenzo Abad Casal	C.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 1º:	Juan Manuel Abascal Palazón	C.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 2º:	Sonia Gutiérrez Lloret	C.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 3º:	Julia Salom Carrasco	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Ricardo Franch Benavent	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antoni J. Furió Diego	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 23 / 2007	Número plaza: 5357	Número de plazas: 1	Dedicación: T. C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Psicología Social		
Departamento:	Psicología Social		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Psicología		
Comisión titular:			
Presidente :	Vicenta Mestre Eserivá	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	José Mª Peiró Silla	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Anaïlo Blanco Abarca	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 3º:	Esther Barberá Heredia	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Vicente Simón Pérez	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Eduardo Vidal-Abarca Gámez	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Luis Montoro González	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Josep Mª Blanch Ribas	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 2º:	Lourdes Munduate Jaca	C.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 3º:	Francisco Rivas Martínez	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Alicia Salvador Fernández Montejo	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Sánchez Cánovas	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 24 / 2007	Número plaza: 5358	Número de plazas: 1	Dedicación: T. C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Psicología Social		
Departamento:	Psicología Social		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Psicología		
Comisión titular:			
Presidente :	Maria Vicenta Mestre Eseriva	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	José Mª Peiró Silla	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Anaïlo Blanco Abarca	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 3º:	Esther Barberá Heredia	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Vicente Simón Pérez	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Eduardo Vidal-Abarca Gámez	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Luis Montoro González	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Josep Mª Blanch Ribas	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 2º:	Lourdes Munduate Jaca	C.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 3º:	Francisco Rivas Martínez	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Alicia Salvador Fernández Montejo	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Sánchez Cánovas	C.U.	Universitat de València

CODIGO PLAZA: 25 / 2007	Número plaza: 5359	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Psicología Social		
Departamento:	Psicología Social		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Psicología		
Comisión titular:			
Presidente:	Maria Vicenta Mestre Escrivá	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Jose Mº Peiró Silla	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Amelio Blanco Abarca	C.U.	Universitat Autònoma de Madrid
Vocal 3º:	Esther Barberá Heredia	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Vicente Simón Pérez	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Eduardo Vidal-Abarca Gámez	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Luis Montoro González	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Josep Mº Blanch Ribas	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 2º:	Lourdes Munduate Jaca	C.U.	Universitat de Sevilla
Vocal 3º:	Francisco Rivas Marfinez	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Alicia Salvador Fernández-Montejó	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Sánchez Cánovas	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 26 / 2007	Número plaza: 5360	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Química Inorgánica		
Departamento:	Química Inorgánica		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Química		
Comisión titular:			
Presidente:	Enrique Colacio Rodríguez	C.U.	Universidad de Granada
Vocal 1º:	Eugenio Coronado Miralles	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Miguel Julve Olcina	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Juan Manuel Gutierrez Zorrilla	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 4º:	José Rivera Utrilla	C.U.	Universidad de Granada
Representante sindical:	Bernardo Celda Muñoz	C.U.	Universidad de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Juan Faus Paya	C.U.	Universidad de València
Vocal 1º:	José María Moratal Mascarell	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Francisco Lloret Pastor	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Teófilo Rojo Aparicio	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 4º:	Santiago Alvarez Reverter	C.U.	Universitat de Barcelona
Representante sindical:	José Mº Amigo Descarrega	C.U.	Universidad de València
CODIGO PLAZA: 27 / 2007	Número plaza: 5361	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Química Inorgánica		
Departamento:	Química Inorgánica		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Química		
Comisión titular:			
Presidente:	Miguel Angel Alario Franco	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Daniel Beltrán Porter	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Miguel Julve Olcina	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Teófilo Rojo Aparicio	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 4º:	Vicente Rives Arnau	C.U.	Universidad de Salamanca
Representante sindical:	José Mº Amigo Descarrega	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Juan Carlos Bayón Rueda	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 1º:	Francisco Lloret Pastor	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Eugenio Coronado Miralles	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Sebastián Bruque Gámez	C.U.	Universidad de Málaga
Vocal 4º:	Purificación Escribano López	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló
Representante sindical:	Bernardo Celda Muñoz	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 28 / 2007	Número plaza: 5362	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Departamento:	Teoría de los Languages y Ciencias de la Comunicación		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Filología "Semiótica de la Comunicación Social"		
Comisión titular:			
Presidente:	Jenaro Talens Carmona	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Santos Zanzunegui Díez	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 2º:	Jose Antonio Mingolarría Ibarzábal	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 3º:	Jose Manuel Palacio Arranz	C.U.	Universidad Carlos III
Vocal 4º:	Rosa Franquet Calvet	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Representante sindical:	Jordi Pérez Durá	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Justo Villafañe Gallego	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Eduardo Rodríguez Merchán	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º:	Enrique Bustamante Ramirez	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3º:	Pablo Antonio del Río Pereda	C.U.	Universidad Carlos III
Vocal 4º:	Rafael Utrera Macías	C.U.	Universidad de Sevilla
Representante sindical:	Milagros Aleza Izquierdo	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 29 / 2007	Número plaza: 5363	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría:	Catedrático de Universidad		
Área:	Linguística General		
Departamento:	Teoría de los Languages y Ciencias de la Comunicación		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Filología		
Comisión titular:			
Presidente:	Angel López García	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Mª Luisa Calero Vaquera	C.U.	Universidad de Córdoba
Vocal 2º:	Juan Andrés Villena Ponsoda	C.U.	Universidad de Málaga
Vocal 3º:	Emilio Ridruejo Alonso	C.U.	Universidad de Valladolid
Vocal 4º:	Antonio Melero Bellido	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Milagros Aleza Izquierdo	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Juan de Dios Luque Durán	C.U.	Universidad de Granada
Vocal 1º:	Emilio Jesús Prieto de los Mozos	C.U.	Universidad de Salamanca
Vocal 2º:	Miguel Casas Gómez	C.U.	Universidad de Cádiz
Vocal 3º:	José Andrés de Molina Redondo	C.U.	Universidad de Granada
Vocal 4º:	Emilio Antonio Briz Gómez	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Jordi Pérez Dura	C.U.	Universitat de València

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

CODIGO PLAZA: 30 / 2007 Número plaza: 21 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Análisis Geográfico Regional
 Departamento: Geografía

Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Geografía e Historia

Comisión titular:

Presidente : Juan Piqueras Haba C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Julia Salom Carrasco C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Javier Esparac Pérez C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Rafael Benítez Sánchez-Blanco C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Joan Bernabeu Auban C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Anacleto Pons Pons T.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Jorge Olcina Cantos C.U. Universitat d'Alacant
 Vocal 1º: Rafael Viruela Martínez T.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Emilio M. Obiol Menero T.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Amadeo Serra Desfills T.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Elena Grau Almero T.U. Universitat de València
 Representante sindical: Xavier Gómez Font T.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 31 / 2007 Número plaza: 321 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.

Área: Derecho Civil

Departamento: Derecho Civil

Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Derecho

Comisión titular:

Presidente : Vicente Luis Montés Penadés C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Francisco de Paula Blasco Gascó C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Francisco Javier Orduña Moreno C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Carlos Espluggues Mota C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Jose Maria Goerlich Peset C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Ismael Fernández Guerrero T.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Mario Clemente Meoro C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Antonio Moreno Martínez C.U. Universitat d'Alacant
 Vocal 2º: Carlos Manuel Díez Soto C.U. Universidad Politécnica de Cartagena
 Vocal 3º: Jorge Correa Ballester C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Silvia Barona Vilar C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Antonio Sánchez Andrés T.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 32 / 2007 Número plaza: 969 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.

Área: Filosofía Moral

Departamento: Filosofía del Derecho, Moral y Política

Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Comisión titular:

Presidente : Gilberto Gutierrez López C.U. Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 1º: José Montoya Sáenz C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Jesús Marcial Conill Sancho C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Jose Mº García Gomez-Heras C.U. Universidad de Salamanca
 Vocal 4º: Jose Luis Mora García C.E.U. Universidad Autónoma de Madrid
 Representante sindical: Agustín Domingo Moratalla T.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Enrique López Castellón C.U. Universidad Autónoma de Madrid
 Vocal 1º: Juan Francisco Lisón Buendía T.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Mº José Agra Romero T.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Jose Luis Tasset Carmona C.E.U. Universidad de A Coruña
 Vocal 4º: Faustino Oncina Coves T.U. Universitat de València
 Representante sindical: Fernando Marhuenda Fluixa T.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 33 / 2007 Número plaza: 1006 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.

Área: Física Atómica, Molecular y Nuclear

Departamento: Física Atómica Molecular y Nuclear

Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Física

Comisión titular:

Presidente : Antonio Ferrer Soria C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Emilio Higón Rodríguez C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: María Victoria Castillo Giménez T.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Joaquín Mela Miralles C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Miguel A. Sanchis Lozano T.U. Universitat de València
 Representante sindical: Manuel Ramon Cases Ruiz T.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Rafael Guardiola Bárcena C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Zañiga Román T.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Facundo Ballester Pallarés T.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Soledad Gandía Franco T.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Fernando Silva Vázquez T.U. Universitat de València
 Representante sindical: Mº Pilar Utrillas Esteban T.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 34 / 2007 Número plaza: 1129 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.

Área: Genética

Departamento: Genética

Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Biología

Comisión titular:

Presidente : Vicente Roca Velasco C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Ferré Manzanero C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Nuria Parrico Ortiz T.U. Universitat de València
 Vocal 3º: M. Luisa Vilageliu Arqués C.U. Universitat de Barcelona
 Vocal 4º: Jesús Salgado Benito T.U. Universitat de València
 Representante sindical: Enrique Lanuza Navarro T.U. Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente: Celso Rodríguez Babio C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Rosa de Frutos Illan C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: María Dolores Moltó Ruiz T.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Enrique Cerdá Olmedo C.U. Universidad de Sevilla
 Vocal 4º: M. José Carmona Navarro T.U. Universitat de València
 Representante sindical: Ismael Mingarro Muñoz T.U. Universitat de València

CODIGO PLAZA: 35 / 2007	Número plaza: 2324	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad			
Área: Física Teórica			
Departamento: Física Teórica			
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Física			
Perfil: "Partículas Elementales y Cosmología"			
Comisión titular:			
Vocal 1º:	Carlos Ferreira García	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Jose Bernabeu Alberola	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	José Peñarocha Gantes	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Chantal Ferrer Roca	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Diego Sáez Millán	T.U.	Universitat de València
	Jorge Vidal Perona	T.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Alfredo Segura García del Río	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Francisco Jose Botella Olcina	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Arcadi Santamaría Luna	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Ana Cros Stoffer	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Miguel Portilla Moll	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Mº Amigó Descarrega	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 36 / 2007	Número plaza: 2573	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad			
Área: Fundamentos del Análisis Económico			
Departamento: Análisis Económico			
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía			
Comisión titular:			
Presidente :	Vicente Meneu Ferrer	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	M. Desamparados Urbano Salvador	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Cecilio Tamarit Escalona	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Vicente Soter I Marco	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antonio Sánchez Andrés	T.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Santiago Rubio Jorge	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Rafael Moner Colonques	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Gonzalo Olcina Vauteren	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Juan Mañez Castillejo	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Amparo Sanchis Llopis	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Emerit Bono Martínez	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 37 / 2007	Número plaza: 2736	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad			
Área: Derecho Procesal			
Departamento: Derecho Administrativo y Procesal			
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Derecho			
Comisión titular:			
Presidente :	José Vicente Gimeno Sendra	C.U.	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal 1º:	Mº Jose Mascarell Navarro	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	José Bonet Navarro	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	José Miguel Embid Irujo	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	José García Añón	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Juan López Gandía	C.U.	Universitat Politècnica de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	David Ordoñez Escudero	C.U.	Universidad de León
Vocal 1º:	Rafael Balaña Fouce	C.U.	Universidad de León
Vocal 2º:	César Ordoñez Pascaua	T.U.	Universidad de León
Vocal 3º:	José Ramón Barril Antuña	T.E.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche
Vocal 4º:	Ana María Bermejo Barrada	T.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Representante sindical:	Antonio Simón Fuentes	T.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Jose Maria Asencio Mellado	C.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 1º:	Rafael Bellido Penades	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Luis A. Cucarella Galiana	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Vicenta Cervello Donders	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	M. José Añón Roig	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Santiago José Rubio Jorge	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 38 / 2007	Número plaza: 4830	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad			
Área: Tecnología Electrónica			
Departamento: Ingeniería Electrónica			
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Escuela Técnica Superior de Ingeniería			
Perfil: "Microelectrónica"			
Comisión titular:			
Presidente :	Enrique Dedé García Santamaría	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Enrique J. Sanchez Peris	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Diego Ramírez Muñoz	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Vicente Muñoz San José	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	José Antonio Carrasco Hernández	T.U.	Universitat Miguel Hernández de Elche
Representante sindical:	Asuncion Edith Navarro Anton	C.U.	Universitat de València
Comisión Suplente:			
Presidente:	Leopoldo Garcia Franquelo	C.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 1º:	José Miguel Espi Huerta	T.U.	Universidad de València
Vocal 2º:	Enrique Maset Sancho	T.U.	Universidad de València
Vocal 3º:	Mº Carmen Martínez Tomás	T.U.	Universidad de València
Vocal 4º:	Juan Manuel Carrasco Solís	T.U.	Universidad de Sevilla
Representante sindical:	Antoni Martínez Andreu	C.U.	Universitat de València
CODIGO PLAZA: 39 / 2007	Número plaza: 4883	Número de plazas: 1	Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad			
Área: Toxicología			
Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal			
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Farmacia			
Perfil: "Para impartir docencia en valenciano"			
Comisión titular:			
Presidente :	Jordi Mañes Vinuesa	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Guillemina Font Pérez	C.U.	Universidad de València
Vocal 2º:	Arturo Hardisson de la Torre	C.U.	Universidad de Laguna
Vocal 3º:	Carlos Cubria Garcia	T.U.	Universidad de León
Vocal 4º:	Maria Rosario Moyano Salvago	T.U.	Universidad de Córdoba
Representante sindical:	Juan Segura Garcia del Río	C.U.	Universitat de València

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

CODIGO PLAZA: 40 / 2007 Número plaza: 4981 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Área: Toxicología
Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Farmacia
Perfil: "Para impartir docencia en valenciano"

Comisión titular:

Presidente :	Jordi Msañés Vinuesa	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Guillemina Font Pérez	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Arturo Hardisson de la Torre	C.U.	Universidad de La Laguna
Vocal 3º:	Carlos Cubría García	T.U.	Universidad de León
Vocal 4º:	Maria Rosario Moyano Salvago	T.U.	Universidad de Córdoba
Representante sindical:	Antonio Simón Fuentes	T.U.	Universitat de València

Comisión Suplente:			
Presidente:	David Ordóñez Escudero	C.U.	Universidad de León
Vocal 1º:	Rafael Balafía Fouce	C.U.	Universidad de León
Vocal 2º:	César Ordóñez Pascua	T.U.	Universidad de León
Vocal 3º:	José Ramón Barril Antuña	T.E.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche
Vocal 4º:	Ana María Bermejo Barreda	T.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Representante sindical:	Juan Segura García	C.U.	Universitat de València

CODIGO PLAZA: 41 / 2007 Número plaza: 4986 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Área: Química Analítica
Departamento: Química Analítica
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Química

Comisión titular:

Presidente :	Víctor Cerdá Martín	C.U.	Universitat de les Illes Balears
Vocal 1º:	Carlos Mongay Fernández	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Maria Celia García Álvarez-Coque	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Elisabeth Bosch Jose	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 4º:	Ana María Alfonso Perera	C.U.	Universidad de La Laguna
Representante sindical:	Ernesto Simó Alfonso	T.U.	Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente:	Santiago MasPOCH Andrés	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 1º:	Guillermo Ramis Ramos	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Juan José Baeza Baeza	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Martí Rosés Pascual	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 4º:	Venerando González Díaz	C.U.	Universidad de La Laguna
Representante sindical:	Mercedes Sanau Torrecilla	T.U.	Universitat de València

CODIGO PLAZA: 42 / 2007 Número plaza: 5329 Número de plazas: 1 Dedicación: T.C.
Categoría: Profesor Titular de Escuela Universitaria
Área: Trabajo Social y Servicios Sociales
Departamento: Trabajo Social y Servicios Sociales
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Ciencias Sociales

Comisión titular:

Presidente :	Antonio Gorri Goñi	C.U.	Universidad Pública de Navarra
Vocal 1º:	Rosario Alonso Alonso	C.E.U.	Universidad de València
Vocal 2º:	Rafael Aliena Miralles	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	M. Asunción Martínez Román	C.E.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 4º:	Manuel Aguilar Hendrickson	T.E.U.	Universidad Pública de Navarra
Representante sindical:	Antonio Sanchez Andres	T.U.	Universitat de València

Comisión Suplente:

Presidente:	Ernest García Garcia	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Jorge Garces Ferrer	C.E.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Francisco Ródenas Rígia	T.E.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Jesús Hernández Anistu	T.U.	Universidad Pública de Navarra
Vocal 4º:	Miguel Laparra Navarro	T.E.U.	Universidad Pública de Navarra
Representante sindical:	Santiago Rubio Jorge	C.U.	Universitat de València



ANEXO II

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

CÓDIGO PLAZA: N° Plaza: Cuerpo docente:

Área de conocimiento

Departamento

Perfil

Fecha de convocatoria (BOE de de de)

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo Apellido	Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento/ Nacionalidad		DNI /Pasaporte
Domicilio			Teléfono
Municipio	Dirección electrónica	Código Postal	

* Debe aportar fotocopia del DNI o documento acreditativo de su nacionalidad.

III. DATOS ACADÉMICOS

Titulación académica :

Fecha expedición título / Fecha homologación o reconocimiento títulos extranjeros:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

*Debe aportar fotocopia compulsada de la titulación académica y requisitos exigidos en la convocatoria del concurso

IV. HABILITACIÓN

- HABILITADOS. Fecha resolución de habilitación B.O.E.
- FUNCIONARIOS (Que pertenezcan al mismo cuerpo docente o equiparable o cuerpo superior y a la misma área de conocimiento)
- PROFESORES DE OTROS ESTADOS (Pertencientes a la Unión Europea o espacios de libre circulación de trabajadores y en posición equiparable a la del cuerpo docente de la plaza convocada)

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:.....

V. ABONO DE TASAS.

- EFECTIVO en cuenta TRANSFERENCIA a cuenta EXENTO por discapacidad igual o superior al 33 %

*Debe adjuntar a la instancia, resguardo acreditativo del ingreso, transferencia o certificado acreditativo de la discapacidad.

Día	Mes	Año

El abajo firmante **DECLARA** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública y **SOLICITA** ser admitido al concurso comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, 5 de Abril.

Valencia, de de

Firma

ANEXO III

1.- Datos personales

Apellidos y nombre:

Fecha expedición D.N.I. / Pasaporte: Número del documento:

Nacimiento (provincia y localidad):

Fecha nacimiento: Nacionalidad:

Residencia: Provincia: Código postal:

Localidad:.....

Domicilio:

Teléfono:..... Dirección electrónica:

Facultad o Escuela actual:.....

Departamento o Unidad docente actual:.....

Categoría actual como profesor funcionario o contratado:.....

- 2.- **Títulos académicos** (Clase, Organismo y Centro de Expedición, Fecha de Expedición, Calificación si la hubiere).
- 3.- **Puestos docentes desempeñados** (Categoría , Organismo o Centro, Régimen dedicación, Actividad, Fecha de nombramiento o contrato, Fecha Cese o Terminación).
- 4.- **Actividad docente desempeñada** (Asignatura, Organismo, Centro y Fecha).
- 5.- **Actividad investigadora desempeñada** (Programas y Puestos).
- 6.- **Publicaciones -libros-** (Título, Fecha de publicación, Editorial).
- 7.- **Publicaciones -artículos-** (Título, Revista, Fecha de publicación, Número de páginas). Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la Revista editora).
- 8.- **Otras publicaciones.**
- 9.- **Otros trabajos de investigación.**
- 10.- **Proyectos de investigación subvencionados.**
- 11.- **Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos** (Indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
- 12.- **Patentes.**
- 13.- **Cursos y seminarios impartidos** (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
- 14.- **Cursos y seminarios recibidos** (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).
- 15.- **Becas, ayudas y premios recibidos** (con posterioridad a la licenciatura).
- 16.- **Actividades en empresas y profesión libre.**
- 17.- **Otros méritos docentes o de investigación.**
- 18.- **Otros méritos.**

ANEXO IV

Criterios generales de evaluación que deben observar las comisiones que deben resolver los concursos de acceso a plazas de funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios

Para la valoración de los candidatos en los concursos de acceso a plazas de funcionario docente, las comisiones fijarán unos criterios que en todo caso atribuirán los siguientes valores a los méritos de los candidatos:

Catedráticos de Universidad:

Investigación: 60%.

Docencia Universitaria: 20%.

Otros méritos: 10%.

Conocimiento de la lengua propia de la Universidad de Valencia: 10%.

En el caso de extranjeros que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia.

Catedráticos de Escuela Universitaria y Titulares de Universidad:

Investigación: 50%.

Docencia Universitaria: 30%.

Otros méritos: 10%.

Conocimiento de la lengua propia de la Universidad de Valencia: 10%.

En el caso de extranjeros que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia.

Titulares de Escuela Universitaria:

Investigación: 30%.

Docencia Universitaria: 50%.

Otros méritos: 10%.

Conocimiento de la lengua propia de la Universidad de Valencia: 10%.

En el caso de extranjeros que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia.

10518 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Penal, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal, con código de habilitación 1/170/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Derecho Penal.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de mayo de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL

Código de habilitación: 1/170/2005

Apellidos/Nombre	D.N.I.
PÉREZ MANZANO, MARÍA DE LAS MERCEDES . .	50.298.862
CANCIO MELIÁ, MANUEL	50.442.494
MESTRE DELGADO, ESTEBAN	00.395.435
CASTRO MORENO, ABRAHAM	08.999.618
FEIJOO SÁNCHEZ, BERNARDO	36.068.675
BACIGALUPO SAGGESSE, SILVINA	50.829.279
MOLINA FERNÁNDEZ, FERNANDO	10.586.463

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

10519 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Derecho Internacional Privado, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Internacional Privado, con código de habilitación 2/155/2005, convocadas por la Resolución, de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Derecho Internacional Privado.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de mayo de 2007.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Código de habilitación: 2/155/2005

Apellidos/Nombre	D.N.I.
AGUILAR GRIEDER, HILDA	05.406.535
HERRANZ BALLESTEROS, MÓNICA	08.931.082
OTERO GARCÍA-CASTRILLÓN, CARMEN	50.719.376